

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración:

31 de diciembre de 2023

Jefe inmediato:	Lic. Kari <mark>na Aguilar Vásquez</mark>				
				Consecutivo	
				por Área:	OFC-0579-2023 B
Delegación :	_	SONORA			
Área de Adscripción:		RECURSOS NATURALES			
Comisionado:		TORRES CARREON MIGUEL ANGEL			
	Nombr	e (s) A	pellido Paterno	Аре	ellido Materno
Periodo:		26 de diciembre de	2023 a	30 de diciembro	e de 2023
Lugar:		Municipio de Huatabampo, en el estado de Sonora.			
Objeto de la Comisión: con el departamento d					naturales, en coordinación
con ci departamento d	c ccologic	, acrayantamiento a	e matabampo, son		
Síntesis: Realizar visitas	s de inspe	ción y vigilancia en m	ateria de recursos	naturales, en áreas d	e este municipio.
Conclusión: inspección	y vigilanc	ia en materia de recu	rsos naturales.		
Resultados Obtenidos autoridades municipale			/ respeto a la no	ormatividad ambient	tal, en coordinación con
Contribución: Coordina	ición en m	ateria de vigilancia d	e los recursos natu	rales	

Atentar	nente				Vo.Bo.
A ST	7			KAZIN	a feeling
C. MIGUEL ANGEL		ARREON		Lic. Karin	a Aguilar Vásquez
Comisid	nado			Je	fe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.







Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado de Sonora

Hermosillo, Sonora a 15 de diciembre de 2023 Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0579-2023 Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2023

C. STEVE MICHAEL MILLAN LUCERO
C. MIGUEL ANGEL TORRES CARREON
PERSONAS INSPECTORAS FEDERALES
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionados los días del 26 al 30 de diciembre de 2023, para participar en recorridos y actividades de inspección, así como realizar filtros de revisión para atender y tomar acciones sobre la temporada cinegética 2023 - 2024 en la zona de afluencia del Municipio de Huatabampo en el Estado de Sonora; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Endargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/I/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

Ccp. Minutario Ccp. Comisionado (s)* BECM/kav



